

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD
Sección: 0210 - Dirección General de Transición ecológica
Programa: 140 - Cambio climático
Funcional: 172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Contribuir, desde las competencias propias de la DFG, a la transición hacia un modelo de desarrollo hipocarbónico y a la reducción de la amenaza del cambio climático, a través del cumplimiento de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050 (en adelante Gipuzkoa Klima 2050). Además de reforzar las metas en mitigación, se intensificarán los esfuerzos en el pleno desarrollo de la acción contenida en las metas más relacionadas con la adaptación de los diferentes ámbitos (naturales, socio-económicos, etc.) del territorio ante los riesgos e impactos del cambio climático.

Diagnóstico de situación:

El cambio climático es uno de los principales retos ambientales, sino el principal, del siglo XXI, tal y como se viene señalando de forma reiterada desde distintas foros y organismos, como por ejemplo, las Naciones Unidas.

Tal y como ha señalado el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC en sus siglas en inglés) es inequívoco que la actividad humana ha provocado el calentamiento de la atmósfera, el océano y la tierra. Asimismo, indica que el incremento observado en la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) es indudablemente causado por las actividades humanas y se sitúan en los niveles más altos de la historia de la humanidad.

Asimismo, en el informe del Grupo de Trabajo III del IPCC, Cambio climático 2022: mitigación del cambio climático, se recoge que, si no se logran fuertes reducciones de las emisiones de forma inmediata en todos los sectores, limitar el calentamiento global a 1,5 °C estará fuera de alcance. Según el Servicio de Cambio Climático de Copernicus (C3S), el programa de observación de la Tierra de la Unión Europea, el año 2024 fue el más cálido documentado a nivel global desde que hay registros y el primero en que la temperatura media superó en 1,5 °C y, tal y como advierte el IPCC, los planes de mitigación actuales llevan a un incremento de 2,8 grados para finales de siglo, lo que implica impactos mayores. Por ello, los escenarios evaluados para mitigar el calentamiento a 1,5°C y 2°C requieren que las emisiones de gases de efecto invernadero a escala global alcancen su punto máximo a más tardar en 2025 y reducirse drásticamente para 2030.

Si bien en el marco de los compromisos internacionales y europeos de reducción de emisiones las regiones no tienen objetivos jurídicamente vinculantes, la Ley 1/2024, de 8 de febrero, sobre Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi establece como objetivo la reducción del -45 % en 2030 frente al año de referencia 2005, y un escenario de neutralidad climática en 2050, si bien se deberán realizar los esfuerzos necesarios para alcanzar dicha neutralidad en el año 2045.

Según el último inventario de gases de efecto invernadero de Gipuzkoa disponible, correspondiente al año 2022 (Fuente: IHOBE, 2024), el nivel de emisiones del Territorio ha alcanzado una reducción del -36 % respecto al año base. No obstante, para alcanzar los objetivos establecidos se requiere de la aceleración de las acciones de mitigación de todos los sectores.

Descripción detallada de la necesidad:

Gipuzkoa está consiguiendo seguir la pendiente de reducción de emisiones GEI establecida por la estrategia, pero con la reciente normativa autonómica que incrementa los objetivos de reducción para 2030, es necesario intensificar aún más la mitigación de las emisiones del territorio, muy especialmente aquella relacionada con la transición energética (Meta 1 Apostar por un modelo energético bajo en carbono) y con la movilidad y transporte (Meta 2 Caminar hacia un transporte sin emisiones).

A la par, hay que abordar de una manera integral e integrada las medidas de adaptación necesarias para lograr la mayor resiliencia en los diferentes ámbitos vulnerables del Territorio. En este ámbito, el programa de trabajo 2025-2030 para la adaptación territorial viene a complementar lo establecido en la estrategia

Gipuzkoa Klima 2050.

La lucha contra el cambio climático es un reto político, institucional y social de primera magnitud. Será esencial lograr acuerdos y alianzas que superen las barreras intra- e inter-institucionales, así como implicar en el compromiso a todos los sectores productivos y a toda la sociedad guipuzcoana.

Población objetivo:

La propia DFG, otras instituciones públicas, empresas, asociaciones y la ciudadanía en general.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos propios. Contratación de asistencias externas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Estudios, informes y planes. Seguimiento e impulso de las políticas forales y municipales implicadas. Monitorización, visores. Publicaciones. Convenios de colaboración y subvenciones. Becas. Campañas y eventos. Proyectos, obras y otras actuaciones en materia de lucha contra el cambio climático. Aportación a la Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa Mantenimiento del edificio Naturklima.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Reducción de emisiones y adaptación al cambio climático. Seguimiento del cambio climático y sus efectos. Mitigación y adaptación. Alineación de las políticas del territorio (forales, municipales, privadas y acción social). Herramientas de observación, coordinación y facilitación.

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorio Histórico. Ley de Bases de Régimen Local. Legislación administrativa general. Normativa de contratación.

Ley 10/2021, de Administración Ambiental de Euskadi. Ley 1/2024, de 8 de febrero, sobre Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi. Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030. Ley 1/2024, de 8 de febrero, sobre Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi. Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco. Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050. Legislación y planificación de políticas sectoriales concernidas. Normativa europea.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Impulsar una economía que fomenta la calidad del empleo, alineada con los retos de las empresas y que responde a las necesidades de las personas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de pymes participantes en convocatorias de subvenciones y/o programas de competitividad	Número	=	567,00	600,00	700,00	800,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Crear, atraer, consolidar y fidelizar el talento y reforzar las capacidades de las personas, entre otros, creando proyectos atractivos.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	28.614,99			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Becas para proyectos de investigación e innovación en cambio climático	28.614,99			01/01/2026	31/12/2026	✓
Objetivo anual: Impulsar una economía sostenible, verde, descarbonizada y justa, mediante el desarrollo de una estrategia territorial que asegure la neutralidad climática para el año 2050.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Intensidad energética de los sectores productivos	Número	<=	0,40	0,40	0,40	0,00
Nº de empresas participantes en el programa	Número	>=	44,00	39,00	50,00	0,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Impulsar la transformación tecnológica y energética de los sectores del territorio a través de políticas y planes de descarbonización y eficiencia energética.						
 2,70 %  60,23 %  37,07 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	754.604,83			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Dotar al personal del tejido empresarial de formación y especialización en materia de transición energética	40.741,65			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Desarrollo de servicios de acompañamiento a grupos de trabajo en procesos de descarbonización, por sectores y/o por centros de trabajo.	45.624,95			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción Línea de subvención para apoyar la descarbonización del tejido empresarial	475.383,30			01/01/2026	31/12/2026	
1.4 Acción Profundización en la caracterización de los sectores productivos de Gipuzkoa y sus necesidades en materia de descarbonización	54.129,98			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.5 Acción Poner a disposición del tejido empresarial herramientas que permitan orientar su descarbonización (herramientas de autodiagnóstico, planes de descarbonización sectoriales etc.)	84.109,96			01/01/2026	31/12/2026	
1.6 Acción Impulsar la sostenibilidad empresarial	54.614,99			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual: Impulsar transiciones para hacer frente al cambio climático, reduciendo la huella de carbono del territorio, aumentando la capacidad de absorción de carbono, fortaleciendo el reciclaje, promoviendo cambios en el uso de fuentes de energía e impulsando las energías renovables.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Tasa de reciclaje (%)	Porcentaje	>=	55,00	57,00	57,00	60,00
Número de comunidades energéticas	Número	=	60,00	70,00	72,00	94,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Avanzar en el reciclaje, la reutilización y la gestión sostenible de los residuos.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	153.076,66			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Proyecto tractor: HUB / Economía circular baterías	153.076,66			01/01/2026	31/12/2026	
2. Línea de Acción: Potenciar la comunicación con la sociedad, profundizar en la sensibilización y fomentar el voluntariado ambiental.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	297.868,31			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.1 Acción Acciones y campañas de información y sensibilización	44.791,65			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción Proyecto tractor: Ciudadanía / Asambleas ciudadanas por el clima	253.076,66			01/01/2026	31/12/2026	
3. Línea de Acción: Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.						
 63,21 %  35,18 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.560.127,21			01/01/2026	31/12/2026	
3.1 Acción Impulso de acciones de adaptación al cambio climático	108.639,94			01/01/2026	31/12/2026	
3.2 Acción Aportaciones a la fundación Naturklima	1.055.473,99			01/01/2026	31/12/2026	
3.3 Acción Mantenimiento y mejora sede Naturklima	341.838,33			01/01/2026	31/12/2026	
3.4 Acción Desarrollo y seguimiento de la Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático 2050 (Gipuzkoa Klima 2050).	54.174,95			01/01/2026	31/12/2026	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Descripción detallada de la necesidad:

El programa 140 tiene como fin la lucha contra el cambio climático, mediante la ejecución de la estrategia Gipuzkoa Klima 2050. La elaboración de dicha estrategia contó con una evaluación de impacto de género, en la que se analizaron las 99 acciones que la componen con el fin de determinar la pertinencia de introducir medidas, aplicando las Directrices para la elaboración de informes de evaluación de impacto de género de las disposiciones de carácter general. Como consecuencia de dicho análisis, la Estrategia cuenta con medidas orientadas a promover la igualdad de género en 41 de sus acciones. En consecuencia, en el despliegue de las acciones recogidas en la estrategia se tendrá en consideración dichas medidas.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Las acciones incluidas en este programa se dirigen a la elaboración de estudios orientados a mejorar la mitigación y/o adaptación al cambio climático, así como a la generación de herramientas y campañas de concienciación. Por tanto, se prestará especial atención al eje de lengua de servicio. Por otra parte, se incluirán criterios lingüísticos en las contrataciones y se realizará el seguimiento de su aplicación.

Categoría	Cómo
8.- Herritarrekiko harremanak	Se garantizará el uso de las dos lenguas oficiales en las comunicaciones que se realicen

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El Programa 140 tributa directamente al ODS 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA), si bien sus acciones contribuyen positivamente a la consecución de otras muchas metas pertenecientes a otros ODS.

Cuantificación: 2.769.292,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	7-Energía asequible y no contaminante	20.370,83	
	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.		
	Meta 7.3 - De aquí a 2030, duplicar la tasa de Gipuzkoa de mejora de la eficiencia energética	20.370,83	
	Líneas de acción		
	Impulsar la transformación tecnológica y energética de los sectores del territorio a través de políticas y planes de descarbonización y eficiencia energética.	20.370,83	
	9-Industria, innovación e infraestructura	454.487,37	
	Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.		
	Meta 9.4 - De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	454.487,37	
	Líneas de acción		
	Impulsar la transformación tecnológica y energética de los sectores del territorio a través de políticas y planes de descarbonización y eficiencia energética.	454.487,37	
	12-Producción y consumo responsables	153.076,66	
	Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.		
	Meta 12.4 - Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	153.076,66	
	Líneas de acción		
	Avanzar en el reciclaje, la reutilización y la gestión sostenible de los residuos.	153.076,66	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	13-Acción por el clima Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	1.592.432,21	
Meta	13.1 - Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	54.319,97	
	Líneas de acción		
	Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.	54.319,97	
Meta	13.2 - Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes forales y municipales	279.746,63	
	Líneas de acción		
	Impulsar la transformación tecnológica y energética de los sectores del territorio a través de políticas y planes de descarbonización y eficiencia energética.	279.746,63	
Meta	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	1.258.365,61	
	Líneas de acción		
	Crear, atraer, consolidar y fidelizar el talento y reforzar las capacidades de las personas, entre otros, creando proyectos atractivos.	28.614,99	
	Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.	931.882,31	
	Potenciar la comunicación con la sociedad, profundizar en la sensibilización y fomentar el voluntariado ambiental.	297.868,31	
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	548.924,93	
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	548.924,93	
	Líneas de acción		
	Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.	548.924,93	
Total		2.769.292,00	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	151.516,00	153.833,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	485.600,00	505.600,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.853.389,00	1.909.859,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.490.505,00	2.569.292,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	150.000,00	150.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000,00	75.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	225.000,00	225.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	2.715.505,00	2.794.292,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	153.833,00				153.833,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	505.600,00				505.600,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.909.859,00				1.909.859,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.569.292,00				2.569.292,00	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	150.000,00				150.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000,00				75.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	225.000,00				225.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	2.794.292,00				2.794.292,00	